



Senado se sumó a la lucha contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, exponen legisladores

Por José Vilchis Guerrero

El Senado de la República iluminó sus instalaciones con los colores del arcoíris para sumarse a la lucha contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, y contra cualquier tipo de discriminación y de odio por la orientación sexual y la identidad de género de las personas.

Durante la ceremonia, que se llevó a cabo con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, las y los senadores hicieron un llamado para que en el siguiente periodo ordinario de sesiones se apruebe el proyecto para prohibir las llamadas "terapias de reconversión".

La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, enfatizó que las llamadas terapias de reconversión son de las peores violaciones a los derechos humanos, pues atentan contra la dignidad de las personas.

Además, dijo que otro de los pendientes es garantizar los servicios de seguridad social para estas comunidades, porque si ya se reconoce el matrimonio igualitario, el concubinato igualitario, ¿por qué no reconocer este derecho?, cuestionó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, refrendó el compromiso de la Cámara de Senadores con la agenda progresista de la comunidad lésbico-gay, que se impulsará en septiembre, mes en el que inicia el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Dijo que con la iluminación, las y los legisladores protestan contra todo tipo de discriminación, intolerancia, crímenes de odio, de todo lo que caracteriza la segregación y la persecución.

"Hoy el Senado es plural, pero también es un Senado que entiende, comprende y comparte todas las inquietudes de la comunidad lésbico-gay", enfatizó el coordinador parlamentario de Morena.

La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de la Diversidad de la Cámara de Diputados, asentó que "a golpes de sentencia hemos avanzado y a golpes de sentencia seguiremos avanzando, hasta que la dignidad se haga costumbre".

La senadora Alejandra Lagunes Soto Ruíz, del PVEM, dijo que la ignorancia e intolerancia disfrazan la homofobia, la transfobia y el miedo a la diversidad, con supuestos tratamientos psiquiátricos o de consejería espiritual, con la intención de modificar algo tan íntimo y único, como es la orientación sexual o identidad de género de una persona.

La senadora Citlalli Hernández Mora, de Morena, agregó que las nuevas generaciones tienen el deber de luchar contra toda expresión de odio y reivindicar que la diversidad y la pluralidad son la riqueza de una sociedad.

Patricia Mercado, senadora de Movimiento Ciudadano, consideró que quienes se dedican a la política deben asumir que

la población mexicana es cada vez más incluyente con las personas de la comunidad LGTBTTIQ+.

Iván Tagle, director de la organización Yaaj México, señaló que desde el 17 de mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud reti-

ró a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, pero en nuestro país siguen existiendo personas que fielmente creen que el amar a alguien de tu mismo sexo es una enfermedad, que puede ser curable con tratamientos crueles, inhumanos y degradantes.

